**COMANDO LOGISTICO**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5**
**COMITÉ DE EVALUACION**

**ACTA Nº 02**

**EVALUACIÓN LEGAL Y TECNICA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/17 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS" ID Nº 331.776.**

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo el día miércoles 28 de junio de 2017 a las 14:00, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de Evaluar la Oferta presentada en el Proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/17 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTE VARIOS " ID Nº 331776.**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .-

El Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de oferta, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

**Primeramente se verificara la Capacidad Legal del Oferente Según la Resolución DNCP Nº 849/15, seguidamente los siguientes:**

- En ésta etapa inicialmente se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja.
  Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de Computo Métrico y Presupuesto y el Formulario Nº 2 de Composición de Precios Unitarios, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

**Capacidad Legal del Oferente Según la Resolución DNCP Nº 849/15**

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen

Impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

**PINTUPAR S.R.L. RAFAEL ENRIQUE CORTES ( SOCIO)**

GOBIERNO NACIONAL

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: **204922**

2 0 4 9 2 2

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **RAFAEL ENRIQUE CORTES**, Ciudadano/a NORTEAMERICANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1153552, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Apellidos | Nombres | Institución | Categoria Presupuestaria | Vinculo | Año |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cargo | Vinculo | Mes/Año |
|---|---|---|

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO

**STELLA MARIS NUNES DE CORTES ( SOCIO)**

GOBIERNO NACIONAL

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: **204920**

2 0 4 9 2 0

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **STELLA MARIS NUNES DE CORTES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 248946, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Apellidos | Nombres | Institución | Categoria Presupuestaria | Vinculo | Año |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cargo | Vinculo | Mes/Año |
|---|---|---|

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO LOGISTICO

**COMANDO LOGISTICO**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5**
**COMITÉ DE EVALUACION**

**RAFAEL GUILLERMO CORTES BRAÑAS ( GERENTE GENERAL)**

GOBIERNO NACIONAL

**Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a**

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 204917

2 0 4 9 1 7

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

**CERTIFICO**, que **RAFAEL GUILLERMO CORTES BRAÑAS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 225569, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Apellidos | Nombres | Institución | Categoria Presupuestaria | Vinculo | Año |
|---|---|---|---|---|---|---|

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cargo | Vinculo | Mes/Año |
|---|---|---|

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGISTICO

Se ha procedido a verificar a los miembros de la firma **PINTUPAR S.R.L.** y no se encuentran datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

Se ha comprobado que el oferente **PINTUPAR S.R.L.;** no poseen datos en el SINARH, y no se encuentran comprendidos dentro del Art 40 Inc. a y b.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente **se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja**.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario N° 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto N° 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

**Art. 61.- Método de evaluación**: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

**COMANDO LOGISTICO**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5**
**COMITÉ DE EVALUACION**

1. ……..…
2. ……..
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica….**

Acto seguido se procede a seleccionar en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo en cada Lote como la oferta evaluada más bajas.

| LOTE N° 01- DISERINTE | | | ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS | | | PINTUPAR S.R.L. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORD. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNID. MED. | PRESENTACIÓN | MARCA | PROCEDENCIA | CANT. | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| 1 | 31211506-004 | PINTURA AL AGUA INTERIOR | **PINTURA AL AGUA LATEX INTERIORES COLOR BLANCO EN BALDES DE 18 LITROS**. deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | Balde 18 litros como minimo | VINILATEX | PARAGUAYA | 15 | 100.000 | 1.500.000 |
| 2 | 31211506-003 | PINTURA AL AGUA EXTERIOR | **PINTURA AL AGUA LATEX EXTERIORES EN BALDES DE LITROS, COLOR VERDE MUSGO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | Blade de 1 litro como minimo | SUPERCRIL | PARAGUAYA | 40 | 180.000 | 7.200.000 |
| 3 | 31211508-001 | PINTURA SINTETICA | **PINTURA SINTETICA DE 3,6 LITROS COLOR GRAFITO**. deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE LITROS 3, 6 COMO MINIMO | TITANLUX | PARAGUAYA | 6 | 99.800 | 598.800 |
| 4 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO ESTERIORES EN BALDES DE 18 LITROS COLOR BLANCO CON ANTIHONGOS**. deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | TITAN 100 | PARAGUAYA | 2 | 330.000 | 660.000 |

# COMANDO LOGISTICO
# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
# COMITÉ DE EVALUACION

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN BALDES DE 3,6 LITROS COLOR ROJO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 3,6 LITROS COMO MINIMO | TITAN PISOS | PARAGUAYA | 2 | 85.000 | 170.000 |
| 6 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN BALDES DE 18 LITROS COLOR AZUL CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | TITAN PISOS | PARAGUAYA | 2 | 340.000 | 680.000 |
| 7 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN BALDES DE 3,6 LITROS COLOR AMARILLO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 3,6 LITROS COMO MINIMO | TITAN PISOS | PARAGUAYA | 2 | 85.000 | 170.000 |
| 8 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN NALDES DE 18 LITROS COLOR VERDE MUZGO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | TITAN PISOS | PARAGUAYA | 6 | 347.000 | 2.082.000 |
| 9 | 31211506-003 | PINTURA AL AGUA EXTERIOR | **PINTURA AL AGUA LATEX EXTERIORES EN BALDES DE LITROS, COLOR BEIJE PAJA CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE LITROS COMO MINIMO | TITAN | PARAGUAYA | 39 | 298.000 | 11.622.000 |
| 10 | 31211606-002 | ENDUIDO EXTERIORES | **ENDUIDO EXTERIORES EN BALDES DE 18 LITROS** con facilidad de cubrimiento, sin porosidad. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | PINTUPAR | PARAGUAYA | 5 | 110.000 | 550.000 |
| | | | | | | | | | **TOTAL GS.:** | **25.232.800** |

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGISTICO

# COMANDO LOGISTICO
# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
# COMITÉ DE EVALUACION

| LOTE N° 02- DISERBAMIL | | | ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS | | | PINTUPAR S.R.L. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORD. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNID. MED. | PRESENTACIÓN | MARCA | PROCEDENCIA | CANT. | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| 1 | 31211506-005 | PINTURA LATEX ACRILICO INTERIOR | PINTURA LATEX ACRILICO INTERIOR-EXTERIOR PARA PARED, EN ENVASE DE 18 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR, QUE PRESENTE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, ADEMAS DE EXCELENTE COBERTURA Y RENDIMIENTO. | Unidad | Balde de 18 litros como minimo | SUPERCRIL | PARAGUAYA | 23 | 132.000 | 3.036.000 |
| 2 | 31211508-001 | PINTURA SINTETICA | PINTURA SINTETICA PARA MADERA Y METALES, EN ENVASE DE 4 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR, QUE PRESENTE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, ADEMAS DE EXCELENTE COBERTURA Y RENDIMIENTO. | Unidad | Lata de 4 litros como minimo | TINTANLUX | PARAGUAYA | 12 | 85.000 | 1.020.000 |
| 3 | 31211803-004 | AGUARRAS | AGUARRAS, DILUYENTE PARA PINTURA, EN BOTELLA DE 1 LITRO | Unidad | Botella de 1 litro como minimo | PINTUPAR | PARAGUAYA | 12 | 10.000 | 120.000 |
| | | | | | TOTAL GS.: | | | | | 4.176.000 |

| LOTE N° 03- COMANDO LOGISTICO | | | ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS | | | PINTUPAR S.R.L. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORD. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNID. MED. | PRESENTACIÓN | MARCA | PROCEDENCIA | CANT. | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| 1 | 31211506-004 | Pintura al Agua Interior | **Pintura al agua para interior latex acrilico de secado rapido color blanco en baldes de 18 Litros:** Deberán presentar las siguientes cualidades ( **Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, **Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, **Velado:** la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, **Estabilidad:** se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidades | Baldes de 18 litros como minimo | VINILATEX | PARAGUAYA | 26 | 99.800 | 2.594.800 |
| 2 | 31211506-003 | Pintura al Agua Exterior | **Pintura al agua para exterior latex acrilico de secado rapido color verde musgo con antihongos en baldes de 18 Litros:** Deberán presentar las siguientes cualidades ( **Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, **Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, **Velado:** la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, **Estabilidad:** se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidades | Baldes de 18 litros como minimo | SUPERCRIL | PARAGUAYA | 26 | 180.000 | 4.680.000 |
| 3 | 31211507-001 | Colorante para pintura | Unidades de Pomo de Colorante color Ocre. | Unidades | Unidades | COLORMIX | PARAGUAYA | 45 | 7.000 | 315.000 |
| 4 | 31211606-002 | Enduido para Exterior | Enduido para pared exteriores en baldes de 18 Litros: Con facilidad de cubrimiento, sin porocidad. | Unidades | Baldes de 18 litros como minimo | PINTUPAR | PARAGUAYA | 8 | 110.000 | 880.000 |

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGISTICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 31211803-002 | Removedor de Oxido | Removedor de oxido en envases de 3 litros. | Unidades | Unidades | PINTUPAR | PARAGUAYA | 48 | 17.000 | 816.000 |
| 6 | 31211508-001 | Pintura Sintetica | **Pintura sintetica color amarillo en baldes de 3,6 Litros:** Deberán presentar las siguientes cualidades ( **Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, **Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, **Velado:** la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, **Estabilidad:** se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidades | Baldes de 3,6 litros como minimo | TITANLUX | PARAGUAYA | 4 | 90.000 | 360.000 |
| 7 | 31211803-005 | Tinner | Tinner en botellas de 1 Lts. | Unidades | Botellas de 1 litro como minimo | PINTUPAR | PARAGUAYA | 17 | 11.800 | 200.600 |
| 8 | 31211803-004 | Aguarras | Agua Ras mineral en botellas de 1 Lts. | Unidades | Botellas de 1 litro como minimo | PINTUPAR | PARAGUAYA | 16 | 10.000 | 160.000 |
| | | | TOTAL GS.: | | | | | | | 10.006.400 |

**1.- La oferta seleccionada con el precio más bajo provisoriamente sería la firma; PINTUPRA S.R.L., pasa a la siguiente etapa de evaluación.**

**2.- EN CUANTO AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS EL PBC ESTABLECE:**

**a) Análisis de los precios ofertados.**

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20 %) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido aun el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en et informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, **Ítems**)". Conforme a la Resolución DNCP N° 1173/16.

Este comité de evaluación considera y según comparaciones realizadas conforme a los precios vigentes en el mercado y el análisis establecido en la Carta de Invitación; que los precios de los bienes ofertados se ajustan a la Resolución DNCP N° 1173/16 y son convenientes para la Institución. Por lo tanto es apto para ser evaluado en la siguiente etapa la firma **PINTUPAR S.R.L.**

No se solicitó el certificado de origen emitido por el MIC a la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** para los lotes ofertados ya que es la única oferta y no puede aplicarse el margen de preferencia por no hallarse competencia.

**COMANDO LOGISTICO**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5**
**COMITÉ DE EVALUACION**

Se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle los documentos solicitados **en c) Experiencia y en el Punto 12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor,** de los productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

| DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/OFERENTE | PINTUPAR S.R.L. |
|---|---|
| Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. | CUMPLE |
| Copias de contratos/ordenes de compras y/o facturaciones en la Provisión detintas, pinturas y colorantes ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas y/o privadas. El promedio de los contratos deberá ser por lo menos el 30% del monto total ofertado, pudiendo presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del período de 1 (un) año (año 2016). | CUMPLE |
| Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor del producto que oferta | CUMPLE |

Se verifica que la Empresa **PINTUPAR S.R.L**, cumple con los documentos solicitados en la Experiencia y Autorización del Fabricante, y pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

Posteriormente se ha analizado en detalle en el punto 22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras** de los productos ofertados, verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en la Carta de Invitación. Forma en que serán examinadas y calificadas las muestras: deberán reunir las especificaciones técnicas establecidas para cada producto. Se realizaran una prueba (se pintará una pared de 1m2) con los pintores de la institución, verificando las condiciones de las mismas. Pintabilidad (de acuerdo a las especificaciones técnicas), Nivelación (de acuerdo a las especificaciones técnicas), Velado (de acuerdo a las especificaciones técnicas), Estabilidad (de acuerdo a las especificaciones técnicas), Capacidad de remoción de pinturas (de los solventes que tiempo y cantidad necesitan para remover la pintura), resistencia a la acción del sol (exposición de 6 hs al sol), impermeabilidad (será sometido a chorros de agua con manguera), tonalidad (se verificara la capacidad de dar color a un litro de pintura blanca), de acuerdo a la especificación técnica de cada producto.

Se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico **(Especificaciones Técnicas)** y en su carácter legal respecto al precio referencial. La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

| LOTE N° 01- DISERINTE | | | ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS | | | PINTUPAR S.R.L. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORD. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNID. MED. | PRESENTACIÓN | CANT. | CUMPLE NO CUMPLE |
| 1 | 31211506-004 | PINTURA AL AGUA INTERIOR | **PINTURA AL AGUA LATEX INTERIORES COLOR BLANCO EN BALDES DE 18 LITROS**, deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | Balde 18 litros como minimo | 15 | CUMPLE |

# COMANDO LOGISTICO
# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
# COMITÉ DE EVALUACION

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 31211506-003 | PINTURA AL AGUA EXTERIOR | **PINTURA AL AGUA LATEX EXTERIORES EN BALDES DE LITROS, COLOR VERDE MUSGO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | Blade de 1 litro como minimo | 40 | CUMPLE |
| 3 | 31211508-001 | PINTURA SINTETICA | **PINTURA SINTETICA DE 3,6 LITROS COLOR GRAFITO**. deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE LITROS 3, 6 COMO MINIMO | 6 | CUMPLE |
| 4 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO ESTERIORES EN BALDES DE 18 LITROS COLOR BLANCO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | 2 | CUMPLE |
| 5 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN BALDES DE 3,6 LITROS COLOR ROJO CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 3,6 LITROS COMO MINIMO | 2 | CUMPLE |
| 6 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN BALDES DE 18 LITROS COLOR AZUL CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | 2 | CUMPLE |

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO

# COMANDO LOGISTICO
# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
# COMITÉ DE EVALUACION

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN BALDES DE 3,6 LITROS COLOR AMARILLO CON ANTIHONGOS**. deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 3,6 LITROS COMO MINIMO | 2 | CUMPLE |
| 8 | 31211506-004 | PINTURA EXTERIOR | **PINTURA POLIDEPORTIVO EXTERIORES EN NALDES DE 18 LITROS COLOR VERDE MUZGO CON ANTIHONGOS**. deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | 6 | CUMPLE |
| 9 | 31211506-003 | PINTURA AL AGUA EXTERIOR | **PINTURA AL AGUA LATEX EXTERIORES EN BALDES DE LITROS, COLOR BEIJE PAJA CON ANTIHONGOS.** deberan presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al dezlizamineto del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada,Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este debera ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no debera venir sedimentada, ni mostrar separacion del vehiculo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosion goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidad | BALDE DE LITROS COMO MINIMO | 39 | CUMPLE |
| 10 | 31211606-002 | ENDUIDO EXTERIORES | **ENDUIDO EXTERIORES EN BALDES DE 18 LITROS** con facilidad de cubrimiento, sin porosidad. | Unidad | BALDE DE 18 LITROS COMO MINIMO | 5 | CUMPLE |

| LOTE N° 02- DISERBAMIL | | | ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS | | | PINTUPAR S.R.L. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORD. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNID. MED. | PRESENTACIÓN | CANT. | CUMPLE NO CUMPLE |
| 1 | 31211506-005 | PINTURA LATEX ACRILICO INTERIOR | PINTURA LATEX ACRILICO INTERIOR-EXTERIOR PARA PARED, EN ENVASE DE 18 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR, QUE PRESENTE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, ADEMAS DE EXCELENTE COBERTURA Y RENDIMIENTO. | Unidad | Balde de 18 litros como minimo | 23 | CUMPLE |
| 2 | 31211508-001 | PINTURA SINTETICA | PINTURA SINTETICA PARA MADERA Y METALES, EN ENVASE DE 4 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR, QUE PRESENTE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, ADEMAS DE EXCELENTE COBERTURA Y RENDIMIENTO. | Unidad | Lata de 4 litros como minimo | 12 | CUMPLE |
| 3 | 31211803-004 | AGUARRAS | AGUARRAS, DILUYENTE PARA PINTURA, EN BOTELLA DE 1 LITRO | Unidad | Botella de 1 litro como minimo | 12 | CUMPLE |

# COMANDO LOGISTICO
# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
# COMITÉ DE EVALUACION

| LOTE N° 03- COMANDO LOGISTICO | | | ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES VARIOS | | | PINTUPAR S.R.L. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORD. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNID. MED. | PRESENTACIÓN | CANT. | CUMPLE NO CUMPLE |
| 1 | 31211506-004 | Pintura al Agua Interior | **Pintura al agua para interior latex acrilico de secado rapido color blanco en baldes de 18 Litros:** Deberán presentar las siguientes cualidades ( **Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, **Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, **Velado:** la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, **Estabilidad:** se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidades | Baldes de 18 litros como minimo | 26 | CUMPLE |
| 2 | 31211506-003 | Pintura al Agua Exterior | **Pintura al agua para exterior latex acrilico de secado rapido color verde musgo con antihongos en baldes de 18 Litros:** Deberán presentar las siguientes cualidades ( **Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, **Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, **Velado:** la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, **Estabilidad:** se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidades | Baldes de 18 litros como minimo | 26 | CUMPLE |
| 3 | 31211507-001 | Colorante para pintura | Unidades de Pomo de Colorante color Ocre. | Unidades | Unidades | 45 | CUMPLE |
| 4 | 31211606-002 | Enduido para Exterior | Enduido para pared exteriores en baldes de 18 Litros: Con facilidad de cubrimiento, sin porocidad. | Unidades | Baldes de 18 litros como minimo | 8 | CUMPLE |
| 5 | 31211803-002 | Removedor de Oxido | Removedor de oxido en envases de 3 litros. | Unidades | Unidades | 48 | CUMPLE |
| 6 | 31211508-001 | Pintura Sintetica | **Pintura sintetica color amarillo en baldes de 3,6 Litros:** Deberán presentar las siguientes cualidades ( **Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, **Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, **Velado:** la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, **Estabilidad:** se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y facil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar hermeticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, asi como la referencia del fabricante. | Unidades | Baldes de 3,6 litros como minimo | 4 | CUMPLE |
| 7 | 31211803-005 | Tinner | Tinner en botellas de 1 Lts. | Unidades | Botellas de 1 litro como minimo | 17 | CUMPLE |
| 8 | 31211803-004 | Aguarras | Agua Ras mineral en botellas de 1 Lts. | Unidades | Botellas de 1 litro como minimo | 16 | CUMPLE |

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES - COMANDO LOGISTICO - COMITE DE EVALUACION

**COMANDO LOGISTICO**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5**
**COMITÉ DE EVALUACION**

**ANALISIS TECNICO**

1. Conforme al Análisis realizado se selecciona ***como el Precio más bajo*** en el **LOTE Nº 1 para la DISERINTE** la Empresa **PINTUPAR S.R.L.** y pasa a la siguiente Etapa de Evaluación.
2. Conforme al Análisis realizado se selecciona ***como el Precio más bajo*** en el **LOTE Nº 2 para la DISERBAMIL** la Empresa **PINTUPAR S.R.L.** y pasa a la siguiente Etapa de Evaluación.
3. Conforme al Análisis realizado se selecciona ***como el Precio más bajo*** en el **LOTE Nº 3 para el COMANDO LOGISTICO** la Empresa **PINTUPAR S.R.L.**, y pasa a la siguiente Etapa de Evaluación.
4. Luego de realizar el Análisis Técnico se verifica que la Empresa **PINTUPAR S.R.L.;** cumplen con los documentos de carácter sustancial y formal.
5. Teniendo en cuenta el análisis realizado, podemos concluir que la empresa; **PINTUPAR S.R.L.**, es apto para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación Técnica de la Oferta siendo 16:30 horas del día miércoles 28 de junio de 2017, y acordándose una próxima reunión para el día jueves 29 de junio de 2017 a las 07:30 hs., a fin de proseguir con la evaluación de la oferta.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA**
**FFPP – Análisis Técnico.**
**Secretaria - Comité de Evaluación**

**ROBERTO MANUEL CANO HUERTA**
**SO 3° Furiel - Análisis Técnico**
**Miembro del Comité de Evaluación**

**JUAN FRANCISCO AQUINO**
**SGTO 1° INT – Análisis Técnico**
**Miembro del Comité de Evaluación**